



REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 11/11/2016.

1. NÓMINA DE ASISTENTES – Reunión Webex
GROSSO, DANIEL A.– FACPCE
GECIK, PEDRO MOISÉS – CABA – COORDINADOR TÉCNICO
STÖCKL, ERICA SILVANA - TUCUMÁN
CAMBEIRO, MABEL - CABA
CAPRA, JAVIER JOSÉ - FORMOSA
DUK, DELIA E - CHACO
GALINDO, GUSTAVO – SAN JUAN
GONZÁLEZ, ELÍAS OSVALDO - SANTIAGO DEL ESTERO
LÁVAQUE, JORGE ROLANDO – LA RIOJA
LAVERÁN, MARINA - MISIONES
MAZZINI, LIDA MARIA – ROSARIO
MENDEZ, DAMIAN – SAN LUIS
RISCO, CARLOS RENE - JUJUY
VANNAY, RAÚL – SANTA FE
WEISSBEIN, FEDERICO – CÓRDOBA
2. ORDEN DEL DÍA
1.- Aprobación del acta de la reunión anterior
2.- Congreso Nacional de Tucumán 2016. Evaluación de lo actuado por el Área XI
3.- Propuestas para trabajar en la Mesa de Enlace con el INAES en 2017. Repaso de los principales logros habidos en este ámbito
4.- Temas pendientes en general del año 2016 y propuestas para el año 2017
5.- Segundas Jornadas de Profesionales en Ciencias Económicas vinculados al Área de las Organizaciones Sociales. Propuestas de temas.
6.- Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia
7.- Propuesta de fechas para reuniones virtuales y en forma presencial 2017
8.- Temas varios
3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS
a) <u>Punto 1</u> :El acta de la reunión anterior se aprobó



REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 11/11/2016.

b) Punto 2: 21° Congreso Nacional:

Se presentaron 19 trabajos en el área de los que se expusieron 11.

SE PROPONE que se tomen algunos puntos de las conclusiones del Congreso para trabajar en 2.017 desde la comisión.

c) Punto 3º:

1. En el marco de capacitación conjunta a encarar con INAES, se pida a MD que solicite a INAES la nómina de capacitadores de ese organismo, para armar un programa de capacitación federal disponible desde SFAP, el que se sumará a la actual oferta de capacitación para el sector.
2. Se solicita a MD que insistir en CENCYA, con carácter de Urgente, para que esta se expida sobre el Documento elaborado desde Mesa de Enlace FACPCE-INAES, y debatido por esta comisión y el secretario técnico de FACPCE, Dr. Alejandro Rosas y que fuere remitido por correo al Dr. Jorge Gil y entregado personalmente el 14/10/2016, en oportunidad de la reunión de Junta de Gobierno, referido a Propuestas de Simplificación de la Presentación de Información Contable que permita regularizar la situación de las cooperativas de trabajo de la Res. INAES 3026 (ex 2038) en forma ágil, dado que de ello depende la continuidad o no de estas cooperativas y de la relación de los contadores como auditores con estas.
3. El Dr. Grosso manifiesta que desde MD de FACPCE se convocará a una reunión de la Mesa de Enlace para marzo 2017.

d) Punto 4º:

Se decidió su tratamiento en la próxima reunión por falta de tiempo en la presente.

e) Punto 5º:

Se propone para consejo organizador el Consejo de Chaco, que hará las presentaciones pertinentes ante FACPE, para los días 24 y 25 de agosto 2017.

f) Punto 6º:

AFIP Res. 3952: Dispone que los bancos no solicitaran copias de las DDJJ a sus clientes en cumplimiento de las disposiciones de UIF: "Conozca a su cliente". En consecuencia existe un problema para justificar el origen de los fondos, por lo que los bancos piden que el cliente haga manifestaciones de bienes firmadas por un profesional lo que provoca un cambio en el perfil de riesgo.

SE PROPONE:

- Solicitar a CENCYA la emisión de un modelo de informe para dar cumplimiento a este requerimiento.
- El instructivo donde se enumere la documentación que el profesional puede requerir al cliente para emitir su informe.
- Emitir desde FACPCE un comunicado sobre las responsabilidades y obligaciones que esto implica para el profesional.

g) Punto 8º:

En la próxima reunión se efectuará un censo sobre la oferta SFAP disponible para el sector para 2.017.



REUNIÓN: COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES.

LUGAR/ FECHA: Buenos Aires, 11/11/2016.

4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNIÓN

Temas pendientes en general del año 2016 y propuestas para el año 2017
Censo sobre la oferta SFAP disponible para el sector para 2.017

5. PRÓXIMA REUNIÓN

Presenciales a las 13.30 hs:

1. 23 de MARZO 2.017
2. 16 de JUNIO 2.017
3. 24 de NOVIEMBRE 2.017

Webex.

- ABRIL y
- Primera semana de Agosto (en atención a las II Jornadas).
- Se convocaran otras en caso de necesidades

ELABORADO POR: Dra. Erica S. Stöckl y Dr. Pedro Gecik (Coordinador Técnico).